

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 5910 SOLEMNE

CELEBRADA EL JUEVES 25 DE JUNIO DE 2015
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 5920 DEL JUEVES 20 DE AGOSTO DE 2015



TABLA DE CONTENIDO

PÁGINA

ARTÍCULO

1. INFORME DE LABORES DEL RECTOR. Dr. Henning Jensen Pennington. Periodo 2014-2015 2

Acta de la **sesión N.º 5910 solemne**, celebrada por el Consejo Universitario el jueves veinticinco de junio de dos mil quince, en el auditorio “Alberto Brenes Córdoba”, Facultad de Derecho.

Asisten los siguientes miembros: Dr. Jorge Murillo Medrano, director, Área de Artes y Letras; Dr. Henning Jensen Pennington, rector; M.Sc. Daniel Briceño Lobo, Área de Ciencias Básicas; Dra. Yamileth Angulo Ugalde, Área de Salud; Ing. José Francisco Aguilar Pereira, Área de Ingeniería; M.Sc. Eliécer Ureña Prado, Área de Ciencias Agroalimentarias; M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez, Sedes Regionales; Sr. Carlos Picado Morales, sector administrativo; Srta. Madeline Soto Paniagua y Sr. Federico Blanco Gamboa, sector estudiantil, y M.Sc. Saray Córdoba González, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las diez horas y veintiséis minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Saray Córdoba, Dra. Yamileth Angulo, M.Sc. Daniel Briceño, Sr. Federico Blanco, Srta. Madeline Soto, Ing. José Francisco Aguilar, Sr. Carlos Picado y Dr. Jorge Murillo.

Ausente, con permiso: Dra. Rita Meoño Molina.

El señor director del Consejo Universitario, Dr. Jorge Murillo Medrano, da lectura a la siguiente agenda:

PUNTO ÚNICO: Informe de labores del Dr. Henning Jensen Pennington, rector; correspondiente al periodo 2014-2015.

ARTÍCULO ÚNICO

Informe de labores del Dr. Henning Jensen Pennington, rector, correspondiente al periodo 2014-2015.

1. Palabras del señor director del Consejo Universitario, Dr. Jorge Murillo Medrano

EL DR. JORGE MURILLO: –Buenos días, señoras y señores miembros del Consejo Universitario, señor rector de la Universidad de Costa Rica; autoridades que nos acompañan, señores vicerrectores y señoras vicerrectoras, decanas y decanos; directores y directoras de escuelas, institutos y centros de investigación, directores y directoras de oficinas administrativas, personal docente; comunidad estudiantil y personal administrativo.

Un saludo cordial a las personas invitadas especiales a esta sesión solemne, señores miembros de los supremos poderes de la República, representantes y compañeros de otras universidades públicas. Un saludo muy especial a los estudiantes del programa de Admisión Diferida que nos acompañan y a sus familiares; sean todos ustedes muy bienvenidos y bienvenidas a esta sesión solemne del Consejo Universitario.

En la sesión ordinaria N.º 4769, celebrada el 11 de diciembre del 2003, el Consejo Universitario decidió que, a partir del año 2004, la persona que ocupara la Rectoría debía presentar un informe de labores ante la comunidad universitaria y nacional. Los principales argumentos esgrimidos en aquella ocasión para tomar este acuerdo fueron la necesidad de que la comunidad universitaria pudiera conocer, de primera fuente y en cada año, los principales logros de la gestión de la Rectoría, a fin de

que pudieran luego analizarlos, discutirlos y visualizar cómo avanzaba la Institución en sus principales líneas de acción; por otra parte, se consideró de suma importancia la presentación de este informe, como una manera más en que la Universidad rinde cuentas a la sociedad costarricense de cómo se invierten los fondos que se le asignan cada año en el Presupuesto Nacional y como mecanismo esencial para lograr una transparencia en el ejercicio de la función pública.

Hoy, al igual que desde el 2004 y en cumplimiento de ese acuerdo, estamos reunidos para escuchar el informe del señor rector, correspondiente al periodo 2014-2015, de mayo a mayo, con el convencimiento de que lo que se hace en esta sesión solemne constituye una práctica sana para el quehacer institucional, en tanto podemos conocer, de primera mano, cómo ha caminado la Universidad en el último año.

Creo que no solo el Consejo Universitario tiene el deber y la obligación de analizar con detalle lo que el señor rector nos expondrá, sino que debe ser tarea de toda la comunidad universitaria reflexionar sobre este informe para sopesar, de manera crítica y concienzuda, si nuestra *alma mater* avanza de la forma más adecuada y acorde con los principios fundamentales que la rigen y con la misión de buscar siempre el bien común para la sociedad costarricense.

Abro, de esta manera, la sesión solemne N.º 5910, del 25 de junio del 2015, cuyo punto único es la presentación del informe del señor rector correspondiente al periodo indicado. Le cedo la palabra al Dr. Henning Jensen.

2. Presentación del Informe anual del señor rector, Dr. Henning Jensen Pennington



DR. HENNING JENSEN: –Muchas gracias señor director del Consejo Universitario, Dr. Jorge Murillo; señoras y señores miembros del Consejo Universitario.

En aras de la brevedad, muy buenos días señoras y señores, amigos y amigas colegas de nuestra universidad, visitantes amigos de esta Benemérita Institución.

Voy a presentar el informe anual correspondiente al año 2014-2015, de mayo a mayo, como lo decía el señor director del Consejo Universitario. No voy a hacer una exhaustiva exposición, porque no habría tiempo; realizaré una exposición que cubrirá los aspectos fundamentales del quehacer de nuestra Universidad; no según los programas existentes de acción social, docencia, investigación, sino que haré una presentación según los ejes transversales.

Me es absolutamente imposible mencionarlo todo, de manera que hay muchas cosas que están presentes en el informe escrito, pero que aquí no serán mencionadas; les ruego que vean el informe que estará impreso, pero también estará en línea.

PRESENTADOR: –Después de 75 años, los principios y propósitos que fundaron la Universidad de Costa Rica (UCR) siguen vigentes como referentes obligados que deben guiar las decisiones de hoy, con la convicción de que la academia puede contribuir a conciliar las metas de desarrollo social y económico del país con el bien común y la justicia social.

Como universidad pública, la UCR está comprometida con la sociedad costarricense como un todo, en su carácter pluriétnico y multicultural, en su diversidad y complejidad, por medio de las actividades sustantivas de la Universidad en docencia, investigación y acción social.

Diversas vertientes innovadoras en el pensamiento social, las artes, la ciencia y la tecnología permanentemente avanzan hacia su materialización transformadora, como parte de la vida política, económica y cultural del país.

Esta es una ocasión para celebrar los logros alcanzados, con un espíritu crítico y con la mirada puesta en ese horizonte que progresivamente se hace visible bajo las luces del extraordinario potencial que la Institución ha desarrollado, gracias a las contribuciones y el compromiso de toda la comunidad universitaria como actor histórico; somos la Universidad que construimos colectivamente.

Bienvenidos y bienvenidas al informe anual 2014-2015 del rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Henning Jensen Pennington.

DR. HENNING JENSEN: –Las y los estudiantes son el centro de la vida institucional.

- **Eje Asuntos Estudiantiles: Equidad e inclusión social**



ÓSCAR JIMÉNEZ: –Me hice músico desde que mi papá me compró una organeta de viento para que pudiera aprender los sonidos de las notas musicales.

PRESENTADOR: –Óscar es uno de los 368 estudiantes que en el 2014 recibieron atención especializada para favorecer la accesibilidad y la permanencia en todas las Sedes y Recintos Universitarios de nuestra Institución.



EDWIN MARÍN: –Bueno, es importante que la Universidad tenga esa apertura, porque hay una población que es bastante importante, aunque no lo percibamos cotidianamente, que tiene necesidades educativas específicas. Hay que realizar un esfuerzo en el sentido de que hay que adecuar el sistema.

PRESENTADOR:–En el 2014, se ofreció matrícula a más de 80 estudiantes con discapacidad cognitiva, se ofrecieron 52 cursos libres y se desarrollaron varios proyectos de investigación y acción social dirigidos a apoyar esta importante población de estudiantes.

ÓSCAR JIMÉNEZ: –Porque yo quiero seguir luchando y también por lograr sacar mi título de licenciatura, y no me quiero rendir, porque todavía quiero seguir estudiando acá. Para mí la música es el arte más maravilloso del mundo.

PRESENTADOR: –Nuestro compromiso, como institución pública, es fortalecer acciones que promuevan una mayor equidad en el ingreso y en la permanencia estudiantil, para una culminación exitosa de las metas académicas.

***** A las diez horas y cuarenta y tres minutos ingresa el Sr. Óscar Jiménez y deleita a los presentes con una magistral interpretación de piano. *****

DR. HENNING JENSEN: –La Universidad de Costa Rica nace con el sello de la solidaridad y del compromiso social. Óscar Jiménez es uno de esos muchos estudiantes de nuestra Benemérita Institución que reciben una atención especial, acorde a sus necesidades especiales, porque en nuestra Institución estamos comprometidos con la permanencia y las condiciones para asegurar esa permanencia de nuestros estudiantes, pero, sobre todo, asegurar las condiciones para que nuestros estudiantes puedan culminar exitosamente sus estudios.

Agradezco profundamente la presencia de estudiantes del Programa CIMAD, y muchas gracias Dra. Mildred García.

El año pasado tuvimos 40.904 personas que se inscribieron para aspirar a ingresar a la Universidad de Costa Rica; de todas ellas, 34.559 realizaron la prueba de aptitud académica y resultaron elegibles 20.784. Sin embargo, fueron 11.910 quienes participaron en el proceso de concurso de ingreso a carrera, admitidos 7.894, pero solo 6.306 consolidaron su ingreso.

Señoras y señores, aquí tenemos un aspecto problemático de nuestra Institución, en el cual tenemos que trabajar todas las instancias que cargamos y tenemos responsabilidad para mejorar estas cifras. Se lo debemos a la sociedad costarricense, y esta Administración ha tomado medidas para aumentar la consolidación de la matrícula, una de ellas es la admisión diferida, sobre la cual voy a hablar después.

- **Eje de Docencia: Primera promoción de Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Lengua y Cultura Cabécar**

FLORIBETH HERRERA AGUILAR: *–Buenos días, mi nombre es Floribeth Herrera Aguilar, mi clan es Kjos; soy de comunidad de Alto Chirripó Cabécar; estoy orgullosa de estar aquí presentando el programa Siwá Pako, que es la universidad que se abrió para nosotros, a la comunidad cabécar.*



PRESENTADOR: – Floribeth es una activa estudiante y líder de su comunidad, que, actualmente, cursa el bachillerato en Ciencias de la Educación, con énfasis en Lengua y Cultura Cabécar. En el 2014 se graduó la primera promoción de esta carrera que se ofrece en la Sede del Atlántico.



HANNIA WATSON: *–La carrera es una respuesta interuniversitaria al acceso a la educación superior pública, para las comunidades cabécares del Chirripó, en busca de la promoción de una educación culturalmente pertinente.*

ALEX MURILLO: *–La idea es tratar de darles educación, pero respetando su cultura.*



FLORIBETH HERRERA AGUILAR: *–Estoy entrando en una carrera donde nos abren una puerta a mi comunidad, y pienso que no hay un obstáculo que nos detenga.*

PRESENTADOR: *–La Universidad de Costa Rica contribuye a consolidar la integración del quehacer universitario, con una población con pocas oportunidades de acceso a la educación, respetando su identidad sus valores y su cultura.*

EL DR. HENNING JENSEN: *–Esta es una de las medidas que tomamos para garantizar mayor acceso a nuestra Universidad, pero también, para recoger y respetar la naturaleza multicultural y multiétnica de nuestra nacionalidad y de nuestra identidad cultural. El año pasado 2014, otorgamos 5.672 títulos de pregrado, grado y posgrado. Un dato realmente llamativo es que después de la Sede “Rodrigo Facio”, la Sede de Occidente y la Sede del Atlántico, fueron las Sedes que más títulos*

entregaron, pero la tendencia que observamos es una creciente graduación en lo que llamamos las Sedes Regionales; es decir, las sedes universitarias fuera de la Sede “Rodrigo Facio”.

Este es un poderoso y muy intenso nuevo desarrollo, el cual podemos observar en nuestra Institución, pero para facilitar su inserción al mercado laboral también realizamos una feria de empleo, con una asistencia de 4.000 personas.

La atención a nuestra población estudiantil es una prioridad de la Universidad de Costa Rica a lo largo de su historia, y así lo es también para esta Administración. Podemos ver en el gráfico como del año 2013 al 2014 aumentamos en un 19,2 %; es decir, casi 2.000,2 millones de colones, la asignación presupuestaria, para las becas socioeconómicas, y esta es una tendencia creciente que observamos desde el año 2008.



Nuestra población estudiantil requiere de ese apoyo socioeconómico. Vivimos en una sociedad muy desigual y, al contrario de lo que se dice con mucha frecuencia en la Universidad de Costa Rica, no estudian exclusivamente hijos e hijas de hogares privilegiadamente posicionados, desde el punto de vista socioeconómico; todo lo contrario, el 50% de nuestros estudiantes reciben algún tipo de beca socioeconómica. Esta distribución es todavía más llamativa cuando vemos las otras sedes universitarias, en donde, por ejemplo, en la Sede del Atlántico, la Sede de Guanacaste, la Sede del Caribe y la Sede de Occidente tenemos un porcentaje alto, incluso superior al 80%, de estudiantes que reciben asistencia socioeconómica. Y, como lo decía, hemos incrementado de una manera sustancial el presupuesto para la asignación de apoyo socioeconómico.



Pero el apoyo que nosotros damos al estudiantado tiene una naturaleza que podemos y debemos llamar integral; en esto, hemos hecho innovaciones realmente importantes y de alto impacto, una de esas innovaciones es la llevada a cabo por la Oficina de Bienestar y Salud, en donde concluimos el primer módulo del expediente electrónico; también, se implementó un sistema electrónico de asignación de citas en el área médica y en el área odontológica.

Puedo compartir con ustedes el hecho de que esta innovación ha sido tan importante y, al mismo tiempo, tan exitosa, que el Poder Ejecutivo nos ha solicitado, expresamente, que nosotros brindemos apoyo y asesoramiento para la implementación de este sistema en la CCSS.

La Universidad de Costa Rica se distingue por las innovaciones metodológicas, tecnológicas y sociales que emprende e implementa para el beneficio de su población y de la población costarricense.



En el año 2014, iniciamos la II etapa de uno de los proyectos que quiero destacar de manera especial, y es aquel proyecto que hemos denominado de manera resumida: *Más equidad*, realizado entre la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y la Facultad de Educación, específicamente la Escuela de Formación Docente.

En virtud de la desigualdad que vive nuestro país y después de hacer un análisis muy detallado de las probabilidades de ingreso a la educación superior, sea pública o privada, y después de haber detectado los colegios que menor probabilidad tienen para que sus estudiantes ingresen a una universidad, y fuimos a esas comunidades, estamos guiándolas, incluso, en el presente estamos trabajando con muchachos y muchachas de esos colegios; por ejemplo, en la zona de Nicoya, de Puerto Viejo de Sarapiquí, y con una participación que ya supera los 500 muchachos y muchachas.

Hemos trabajado en razonamiento matemático, razonamiento verbal, resolución de conflictos y problemas cognitivos, también, sociales. De esta manera estamos impactando la probabilidad de ingreso a la educación superior.



- **Eje Docencia: Admisión diferida para promover la equidad**

DR. HENNING JENSEN: – Ahora me referiré a los logros, particularmente, a los académicos.

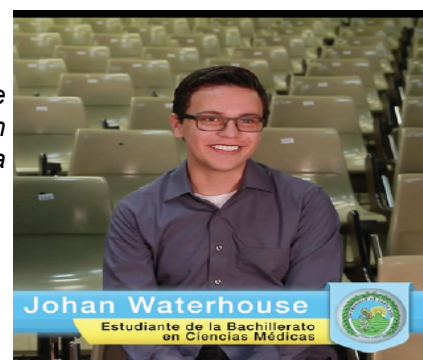
PRESENTADORA: – En el 2014, la Universidad de Costa Rica inició un proceso de análisis e innovación en el modelo de ingreso, por su política de aprovechamiento máximo de la capacidad de admisión y de promoción de la equidad, hoy conocida como admisión diferida.



M.Sc. RUTH DE LA ASUNCIÓN: –Fue un aprendizaje institucional muy enriquecedor, en el que se contó con el apoyo de un equipo de trabajo multidisciplinar, tanto de Vida Estudiantil como de Docencia, para analizar, con lujo de detalles, nuestro proceso de admisión y la forma en que los estudiantes de los centros educativos están más o menos representados cada año.

PRESENTADORA: –El proceso reservó 410 cupos en las diferentes carreras, Sedes y recintos universitarios para los estudiantes provenientes de colegios cuya población estudiantil logre menos del 12% de ingreso, por medio del proceso de admisión ordinario para el 2015.

SR. JOHAN WATERHOUS: –En mi familia y en mi colegio fue una gran celebración, pues en mi colegio nunca había entrado un estudiante a la carrera de Medicina; además, nadie de mi familia había podido ingresar a esta Universidad.



SRTA. NICOLE JIMÉNEZ: –Fue lo mejor que me ha pasado que me llamaran y me dijeran que había entrado a la carrera de Francés. Fue una gran alegría para toda mi familia y para mí. Mi mamá saltaba de la felicidad porque había entrado a la mejor universidad de Costa Rica.

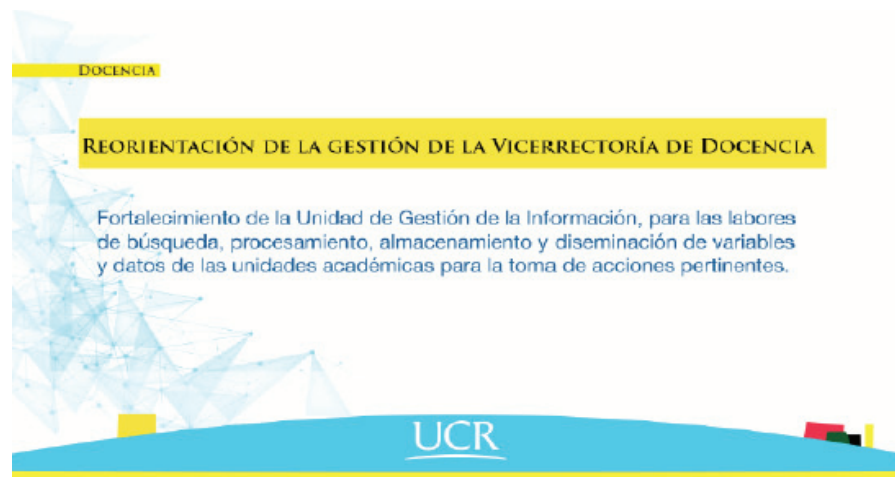


DR. BERNAL HERRERA: –Es una manera de recordar a un grupo importante de la población que la educación superior pública realmente es accesible.

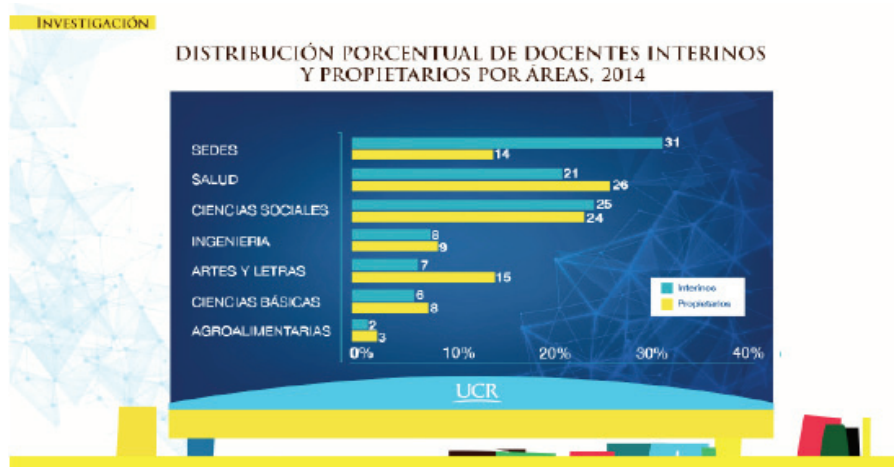
PRESENTADORA: –La Universidad seguirá avanzando hacia un modelo de educación más incluyente, flexible y abierto, para cumplir con los objetivos de equidad, inclusión y acceso democrático a la educación superior.

DR. HENNING JENSEN: –La admisión diferida constituye uno de los cambios más relevantes que hemos realizado en el proceso de admisión a la Universidad de Costa Rica, en las últimas décadas. No titubeo en calificar esta medida, este programa, como uno de los mecanismos más importantes para democratizar el acceso a la educación superior; específicamente, a nuestra Universidad. Este programa tenemos que visualizarlo como uno complementario al de equidad e inclusión social, habilidades para la vida que mencioné anteriormente.

La Vicerrectoría de Docencia y la Universidad, en general, necesitan información objetiva sobre el estado de nuestra Institución. La requerimos para tomar decisiones oportunas y competentes.



Por ello, la Vicerrectoría de Docencia ha implementado; es decir, ha puesto en marcha la creación de la Unidad de Gestión de la Información, para facilitar la búsqueda, el procesamiento, el almacenamiento y la diseminación de los datos institucionales.



Estos datos estadísticos e históricos nos permiten tomar mejores decisiones. Nuestra universidad tiene un problema estructural serio que no podemos obviar, que es la cantidad de docentes y de funcionarios administrativos en condición de interinazgo. Para solucionar este problema requerimos del concurso de muchas instancias, pues esto no es algo que una sola instancia pueda resolver.

Dentro de las que se destaca la participación de las unidades académicas. De manera que ellas mismas tienen que ser estimuladas para sacar más plazas a concurso. Esa es una de las vías que esta Administración ha escogido para ir, paulatinamente, superando el problema del interinazgo.



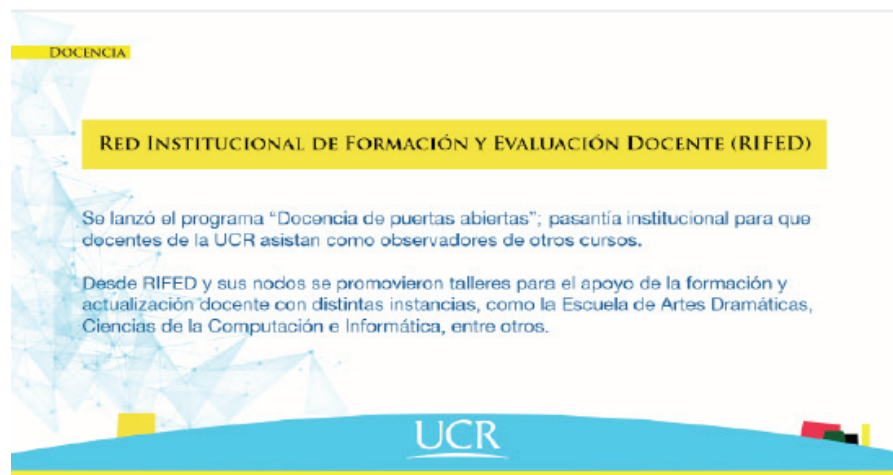
Como ustedes pueden apreciar en esta gráfica se muestra una tendencia decreciente en la cantidad de nombramientos interinos. Actualmente, tenemos una cantidad creciente de nombramientos en propiedad. Con esto hemos logrado, en el 2014, que ambas tendencias se crucen.

La evaluación y el aseguramiento de la calidad es uno de los aspectos en los que hemos trabajado durante décadas, con el fin de crear y fomentar en nuestra Institución una cultura de calidad con lo cual se ha proseguido en esta Administración. Hemos logrado que 31 carreras de Sedes Regionales Universitarias estén en proceso de autoevaluación, conjuntamente con las que se tienen en la Sede “Rodrigo Facio”.



Una acción novedosa es el proceso de autoevaluación multisede de la carrera de Turismo Ecológico; en ese sentido, la Sede de Occidente se ha distinguido. También se logró la acreditación del Bachillerato en la Enseñanza del Inglés en dicha Sede, convirtiéndose en la primera carrera de Sede Regional en finalizar estos procesos de autoevaluación y evaluación externa, por parte del SINAES.

En el cultivo de la calidad, continuamos con la tendencia, siempre creciente, de acreditar nuestras carreras, lo cual hacemos por medio de la agencia nacional SINAES, así como por medio de agencias internacionales; por ejemplo, la Agencia Canadiense de Acreditación en Ingeniería, con la cual, en los últimos años, se han acreditado y reacreditado carreras de esa facultad.



En Docencia, la Red Institucional de Formación y Evaluación Docente (RIFED) lanzó un programa novedoso denominado: *Docencia de Puertas Abiertas*. Esta es una nueva oportunidad para nuestros y nuestras docentes para aprender de las experiencias de cada quien. En la docencia, nosotros tenemos que basarnos en la generación y en la estructuración conjunta colectiva del conocimiento y así aprendemos los unos de los otros, lo cual parece sencillo, pero no lo es.

Para lograr eso, RIFED, por medio del programa *Docencia de Puertas Abiertas*, inauguró el programa de pasantías institucionales, que permite a los docentes de la Institución asistir como

observadores de otros cursos; por ejemplo, el Dr. Fernando Leal, de Biología, abrió sus puertas para que docentes de otras carreras observen sus procedimientos y métodos pedagógicos, con el fin de que aprendamos todos de las experiencias que cada uno va construyendo.



Con el *Balance Metics* se pudo distinguir que muchas personas, externa e internamente, de nuestra propia Institución, tienen la idea de que la Universidad de Costa Rica es una universidad de aula, tiza y pizarra, lo cual no es cierto, pues tenemos cantidad de experiencias académicas en línea.

Actualmente, hay 1.219 aulas virtuales activas, con 14.155 estudiantes matriculados, lo cual constituye la tercera parte del estudiantado, con 1.780 docentes en mediación virtual.

En total tenemos 2.540 aulas virtuales, que han sido abiertas o vueltas a abrir; asimismo, se han realizado veinte actividades de formación para nuestros docentes y nuestras docentes. Con esto hemos podido capacitar a 357 personas. Esto constituye un mejoramiento y una transformación de los procesos educativos dentro de la UCR.

- **Eje Innovación. PrisLAB Investigación en robótica de alto nivel**

PRESENTADORA: –De la ficción futurista a la realidad actual, la Universidad de Costa Rica cuenta con un laboratorio especializado que concentra altas proporciones de innovación, vanguardia tecnológica y ciencia aplicada, gracias al entusiasmo y al trabajo de su equipo.



SR. FRANCISCO SILES: –En realidad, la filosofía del PrisLAB es, básicamente, la transdisciplinar; estamos tratando de hacer que los estudiantes no se concentren solo en Ingeniería Eléctrica, sino, también, que colaboren con otras unidades académicas para crear un nuevo conocimiento por medio de proyectos de investigación, docencia y acción social. Esto permite que los estudiantes puedan aprender a realizar cosas distintas, así como a resolver problemas complejos de la sociedad.

PRESENTADORA: –La principal fortaleza de este laboratorio es su versatilidad en el desarrollo de proyectos. Aquí se pueden encontrar desde modelos matemáticos predictivos, a partir del reconocimiento de patrones y sistemas inteligentes, hasta aplicaciones concretas; por ejemplo, predecir el efecto de tratamientos contra el cáncer, mejorar la técnica de marcha y el tratamiento terapéutico de la escoliosis.

Otra de las grandes atracciones son los robots NAO, máquinas humanoides de gran utilidad en la investigación.

Entre otras cosas, los robots tienen la capacidad de interactuar con seres humanos, responder a estímulos de movimiento y reaccionar autónomamente. Hacemos investigación, somos innovación, somos UCR.



ROBOT CHE: –Somos PrisLAB.

**** A las once horas y diez minutos ingresan el Sr. Francisco Siles y el Robot Che. ****

SR. FRANCISCO SILES: –Apúrese que está esperando Henning.

ROBOT CHE: –Hola, don Henning, soy Che, del PrisLAB, ¿cómo está?

DR. HENNING JENSEN: –Hola, Che, ¿cómo estás?

ROBOT CHE: –Estoy muy contento de estar aquí.

DR. HENNING JENSEN: –A mí me encanta conocerte.

SR. FRANCISCO SILES: –Gracias a la inversión estratégica de la Universidad de Costa Rica para adquirir equipo científico tecnológico, es posible realizar investigación de alta calidad, como en el PrisLAB, e impactar positivamente a la sociedad.

ROBOT CHE: –Hasta luego.

DR. HENNING JENSEN: –Hasta luego, Che. Un gusto verte.

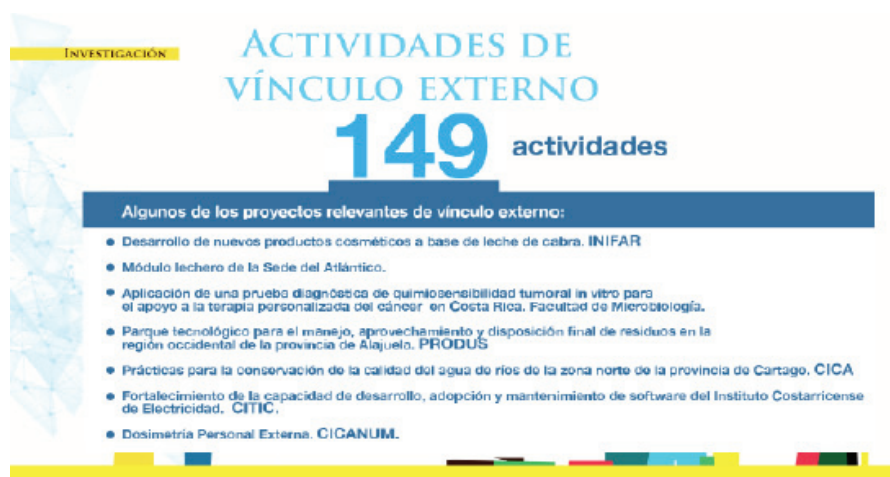
Realizamos una investigación muy grande en equipamiento científico tecnológico de alto nivel. Esto lo hacemos porque queremos estar a la altura de las mejores universidades del mundo y, de esta manera, promover investigación del más alto nivel posible.

Como he estado ahí, les puedo decir con conocimiento de causa que esto que acabamos de ver es igual o mejor que los laboratorios de robótica que se encuentran en muchas de las mejores universidades del mundo. La mano robótica que, también, maneja Ingeniería Eléctrica, es una de las más avanzadas que existen, lo cual tiene consecuencias positivas, tales como: la productividad científica y tecnológica de nuestra Institución.

En el año 2014, tuvimos 1.352 proyectos de investigación, los cuales fueron complementados por actividades de apoyo en investigación y con programas de investigación que crecieron en su cantidad.



De los 1813 proyectos, programas y actividades, 539 corresponden a proyectos nuevos inscritos en el año 2014; esto equivale a 85 proyectos más que en el año 2013. Tuvimos 1.352 proyectos desarrollados en las áreas de investigación básica, investigación aplicada e investigación tecnológica. También realizamos 149 proyectos relevantes en vínculo externo, que es una cantidad importante.



Son tantos que no puedo mencionarlos todos, por lo que voy a señalar algunos que han tenido un impacto inmediato muy claro; por ejemplo, el INIFAR desarrolló nuevos productos cosméticos a base de leche de cabra, realizados conjuntamente con pequeños productores o empresarios externos.

Otro es referente a la aplicación de una prueba diagnóstica de quimiosensibilidad tumoral in vitro para el apoyo a la terapia personalizada del cáncer en Costa Rica (Facultad de Microbiología). Otro es sobre las prácticas para la conservación de la calidad de agua en ríos de la zona norte de la provincia de Cartago (CICA).

El otro día, un periodista me preguntaba: “¿y la investigación que ustedes hacen es útil para alguien?” A continuación, vamos a ver si la investigación que hacemos en la Universidad es útil para alguien.

- **Eje Investigación. Dosimetría personal externa**

PRESENTADORA: –¿Ha pensado quién protege a los trabajadores que operan equipos que emiten radiaciones ionizantes para que la exposición no ponga en riesgo su salud?

En la Universidad de Costa Rica, el laboratorio de Dosimetría y Protección Radiológica, del Centro de Investigación en Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares (CICANUM), opera un importante proyecto de investigación aplicada de impacto directo al sector salud. El control de las radiaciones se realiza en la mayoría de los casos mediante una vigilancia individual por medio de dosímetros físicos.

SRA. PATRICIA MORA: –Refuerza el vínculo sociedad-Universidad en el momento en que nosotros podemos proveerle al país con un laboratorio altamente especializado de dosimetría personal externa, en donde estamos, mes a mes, monitoreando a los trabajadores en las áreas de la salud, la industria y la investigación.



PRESENTADORA: –La importancia del monitoreo de la exposición a radiaciones ionizantes es evitar niveles que sobrepasen los límites anuales permitidos en la legislación nacional. De esta manera, la Universidad colabora con el cumplimiento de la normativas nacional e internacional, pero, sobre todo, con la prevención de efectos nocivos para la salud de los trabajadores.

Asimismo, el proyecto de dosimetría personal externa permite un control cruzado por parte del empleador. Este servicio de la Universidad es prestado a diversas empresas privadas y a entidades del sector público, como la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el Poder Judicial.

EL DR. HENNING JENSEN: –Como ustedes pueden notar, estos son proyectos que salvan vidas humanas; su utilidad es absolutamente evidente. Podría mencionar muchos otros proyectos e instancias de investigación que desarrollan conocimiento que redundan en beneficio de las personas y sus comunidades. Por eso, no nos dejemos impresionar cuando algunas personas, en círculos extrauniversitarios, dicen: “y ustedes gastan tanto dinero en investigación de manera inútil”. Las publicaciones son el medio de comunicación más importante de la investigación científica.



Con muchísimo agrado, podemos corroborar que, el año pasado, tuvimos 289 publicaciones en revistas científicas internacionales. Este es el aspecto que tuvo un crecimiento más llamativo durante el año pasado.

¿A qué podemos atribuir este crecimiento de las publicaciones en revistas científicas internacionales? Se dan muchos factores; por ejemplo, el que ahora establecemos parámetros de calidad más estrictos para nuestros proyectos, lo hacemos para las publicaciones que realizamos. Un factor decisivo es que tenemos mejor equipamiento para realizar investigación; es decir, está acorde con los parámetros internacionales de la investigación científica.

Esto constituye un paso para mantener y consolidar nuestro liderazgo investigativo en la región, además de conservar y consolidar nuestro liderazgo investigativo en la región para mantener la posición de privilegio que tenemos en el consorcio de las universidades latinoamericanas.

Somos una universidad que va hacia adelante. La UCR, todos los años, se supera, por lo que no debe ser detenida en ese progreso hacia los más altos niveles de calidad. En eso somos una institución ejemplar para la sociedad costarricense.



La internacionalización es uno de los aspectos destacados, importantes y sustanciales de la vida académica en la actualidad. El conocimiento se produce en muchos lugares del mundo. Ahora hay polos de desarrollo científico y tecnológico en muchos países. Ha acabado, posiblemente para siempre o por mucho tiempo más, la concentración en tan solo unos países.

Hasta hace muy poco tiempo, Estados Unidos era el país con mayores publicaciones científicas en el mundo, seguido, probablemente, por Gran Bretaña, Alemania, Francia, Rusia; (desconozco cuál habrá sido el orden); muy abajo estaba la República Popular China, pero ahora China y la India se ubican entre los primeros lugares del mundo.

Con esto quiero decir que el conocimiento científico que se produce colectivamente ahora está más distribuido que nunca en el mundo entero y, por lo tanto, nuestra comunidad académica no puede estar aislada de las corrientes de pensamiento y de las contribuciones al conocimiento que se hacen en las diferentes latitudes. En esto, la cooperación sur-sur es extremadamente importante. Nosotros somos parte de un subcontinente; este continente es nuestra América, donde tenemos que promover, lo más posible, los lazos de hermandad entre nuestros países y nuestras comunidades académicas.

Para fomentar estos proyectos tenemos importantes programas de movilidad académica internacional.

- **Movilidad académica**

PRESENTADORA: –Hablemos de formación de formadores; de eso se trata el Programa de Movilidad Académica que se lleva a cabo en la UCR, liderado por la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa. Buscadores de conocimiento, se pretende lograr la excelencia académica del personal docente de investigación y administrativo mediante el régimen de beneficios, el cual busca la realización de estudios de posgrado y especialidades en instituciones educativas de reconocido prestigio en el exterior.



SR. JESÚS RODRÍGUEZ: –La experiencia como exbecario me da una visión más amplia no solo local, sino, también, mundial, lo cual se lo he podido transmitir a los estudiantes para que mejoren su desempeño no solo como estudiantes, sino, también, a nivel profesional.

SR. MAX CHAVARRÍA: –Gano tanto con nuevas tecnologías, nuevas herramientas que aprendimos, y ahora las traemos acá y las ponemos a disposición de la Universidad, de los estudiantes y de la Universidad en general; también, seguimos manteniendo un contacto estrecho con grupos de investigación de alto nivel.



PRESENTADORA: –La internacionalización en la Universidad de Costa Rica es un eje que promueve el establecimiento de redes de cooperación e intercambio que consolidan la posición de la Universidad en el escenario académico internacional y fomentan la movilidad activa de docentes, estudiantes y personal administrativo.



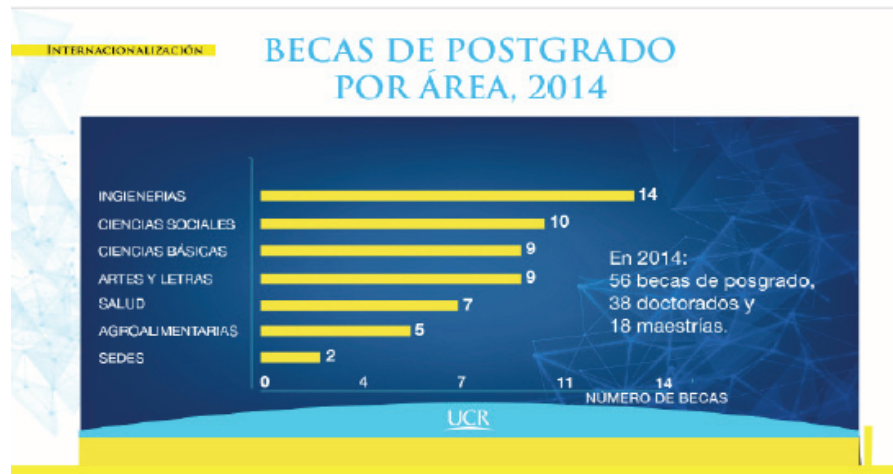


DR. HENNING JENSEN: –En el año 2014, 42 profesores exbecarios se reincorporaron a la Universidad de Costa Rica, de los cuales 36 regresaron con doctorado, y seis, con maestría.

En Régimen Académico tenemos a 397 personas que han sido en el pasado becarios de nuestra Institución. Estas son cifras muy halagadoras: 295 con doctorado, 90 con maestría y 12 con especialidad.

En el año 2014, 260 funcionarios de nuestra institución se encontraban realizando o cursando estudios en el exterior, distribuidos en las áreas que se observan a continuación:





Y teniendo como principales destinos de estudios Estados Unidos, Chile, Inglaterra, Holanda (países bajos), España y México.

Para tener este programa de movilidad académica internacional, requerimos, ciertamente, de recursos. En el año 2013 destinamos casi cuatro millones de dólares a los programas de movilidad, y esta cifra se aumentó todavía más en el año 2014, en que superamos la cifra de cuatro millones de dólares. Esto no beneficia únicamente a docentes y funcionarios, sino que le hemos dado un énfasis importantísimo a la movilidad estudiantil.



Vean ustedes que salto más grande en cuanto a recursos presupuestarios, puesto que pasamos, en el 2013, de poco más de ochenta y dos mil dólares a más de ciento cuarenta mil dólares para la movilidad estudiantil.

La visita de académicos internacionales es, también, algo que caracteriza nuestra Universidad. Solo el año pasado tuvimos doscientos catorce visitantes extranjeros. Si ustedes realizan un cálculo muy rápido, teniendo el año cincuenta y dos semanas (no todas ellas hábiles), prácticamente recibimos en nuestra Universidad a un visitante académico internacional nuevo por día, lo cual enriquece nuestra vida académica y es algo a lo cual tenemos que darle un énfasis, una importancia y una relevancia verdaderamente muy destacada, puesto que los convenios son instrumentos para facilitar esta movilidad hacia afuera y la que viene hacia nuestra Institución, y en ello, también, aumentamos estos instrumentos.

Otro de los aspectos a los cuales les hemos dado una importancia capital es a la creación de cátedras internacionales, que nos sirven de puente entre nuestra institución y áreas relevantes del mundo académico, científico y cultural en el mundo.



Tenemos tres cátedras internacionales: la Cátedra de Estudios de Corea y el Este Asiático, que empezó con cursos pequeños de coreano y ahora hemos tenido más de trescientos alumnos estudiando coreano. Pero no se trata solo del lenguaje, sino también del intercambio en asuntos tales como: la economía, la cultura, la filosofía y la religión de esta área del mundo.

La Cátedra de Estudios de África y el Caribe ha realizado simposios internacionales de naturaleza mundial, con una asistencia, realmente numerosa, de los mejores expertos mundiales en estudios sobre África y el Caribe.

Finalmente, la Cátedra Wilhelm y Alexander von Humboldt, en Humanidades y Ciencias Sociales, ha conducido a la creación de un nuevo programa de investigación y, también, ha recibido fondos de la Unión Europea, llamados Jean Monet, para crear una red latinoamericana de estudios latinoamericanos sobre Europa; algo que para nosotros, creo que sin duda alguna, tiene una gran relevancia académica.



Quiero mencionar, también, de una manera muy especial, que, gracias a un convenio, se dio la apertura, con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), del Centro de Estudios Mexicanos, que viene a fortalecer nuestras relaciones con un mundo académico que nos es familiar a lo largo de más de un siglo, y no solo eso, se constituye en un puente, en una plataforma, para vitalizar la difusión de la cultura mexicana y realizar actividades de intercambio académico en todas las disciplinas, con una universidad con la cual tenemos lazos de hermandad muy profundos.



- **Eje Gestión Administrativa. Infraestructura en sedes y recintos universitarios**

En la gestión administrativa hay muchas cosas que mencionar; vamos a empezar con el tema de la infraestructura.

La Universidad de Costa Rica es una de las más reconocidas de América Latina. Para mantenerse vigente, moderna, con capacidad para responder a los retos de crecimiento y accesible a todo tipo de poblaciones, debe invertir, constantemente, en mejorar su infraestructura. Muchos de los edificios que fueron parte de los primeros años de la Universidad ya agotaron su vida útil.



SR. KEVIN COTTER: –El impacto de todo lo que es voz, datos, lo eléctrico y lo mecánico es totalmente diferente a como se diseñaba hace cincuenta o sesenta años. Los requerimientos de redes y todo ese tipo de cosas son muchísimos más fuertes, pues eran inexistentes en ese momento, y son requerimientos muy importantes y básicos en los edificios actuales.

Aparte de eso, ahora hay reglamentaciones muchísimo más estrictas en la parte sísmica, de seguridad humana y, sobre todo, en cumplimiento de la Ley N.º 7600.

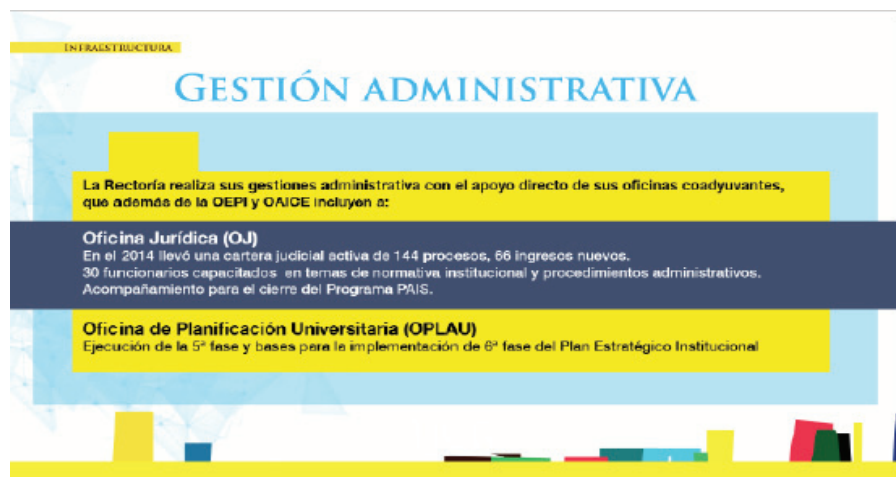
PRESENTADORA: –La Institución ha puesto especial énfasis en la construcción de residencias estudiantiles, el hogar académico de muchos y muchas estudiantes; por ello la Universidad siempre ha buscado su renovación, con espacios que permitan desarrollar habilidades para la vida y favorecer la estabilidad emocional, social y académica.

SR. KEVIN COTTER: –Edificios que económicamente sean viables, que no sean de caro mantenimiento, que puedan reciclar el agua, que puedan utilizar energía solar. Todo eso lo estamos tomando en cuenta ahora, y, sobre todo, que tengan sistemas de ventilación pasivos; es decir, que se ventilen solitos, sin necesidad de sistema de aire acondicionado, en donde este no sea estrictamente necesario.

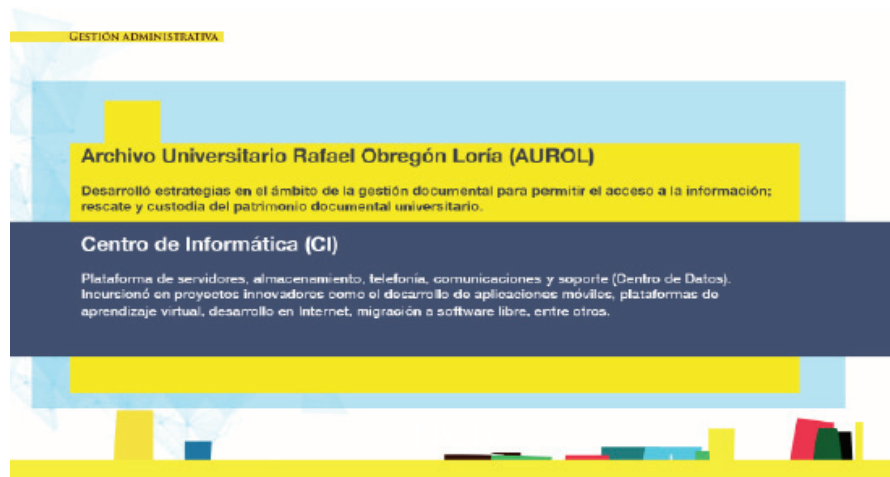
PRESENTADORA: –La renovación de la infraestructura universitaria es uno de los más grandes retos de los próximos años. Mantendremos la tendencia de edificios innovadores, con componentes del sistema arquitectónico que humanizan el espacio, con ambientes intelectuales que estimulen la implementación de nuevas tendencias y orientaciones para los procesos académicos y para la convivencia estudiantil.

DR. HENNING JENSEN: –En el año 2014 concluimos 22 proyectos constructivos, que corresponden a más de cuarenta y un mil de metros cuadrados, con una inversión superior a los veintitrés mil millones de colones. Se trata de catorce proyectos constructivos en la Sede “Rodrigo Facio” y ocho en otras sedes universitarias y recintos.

Entre las principales obras, muchas muy conocidas por ustedes, están las que se muestran a continuación:



Cabe destacar que todas estas gestiones las realiza la Rectoría, pero con el apoyo, muy importante, de diferentes oficinas. Quiero destacar, de una manera muy especial, el gran esfuerzo que realiza la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI), porque, teniendo una cantidad enorme de proyectos, los está sacando adelante y mostrando la eficiencia, que creo está absolutamente demostrado. En esto también cumple un papel importantísimo el apoyo que nos da la Oficina Jurídica y la Oficina de Planificación Universitaria.



En otro orden de cosas, el Archivo Universitario Rafael Obregón Loria ha desarrollado estrategias para la gestión documental, que permiten el acceso y la gestión de toda la información. El Centro de Informática ha sido factor clave en el aseguramiento de las posibilidades exitosas de todo este desarrollo en infraestructura.

- **Eje. Gestión Administrativa: Mejoramiento de la red informática de las sedes y recintos universitarios**

PRESENTADOR: –El Centro de Informática ha trabajado con éxito en el mejoramiento de la red de Sedes y recintos, en la ampliación de la canalización e instalación de nueva fibra óptica y de la cobertura de la red inalámbrica con equipo de última tecnología, el reemplazo del equipo de comunicación, el ordenamiento y reemplazo del cableado de red y el aumento de la velocidad de los enlaces de Internet.

SRA. MILENA JIMÉNEZ: –Mi percepción como usuaria de los servicios es que he notado mejoras; a partir del año pasado se han renovado los equipos en el laboratorio y ha mejorado el acceso a la red, en general, en el campus.





SR. JOSÉ ANDRÉS HERNÁNDEZ: *-Este es mi segundo año en la Universidad, y como usuario de la red he visto que se han hecho grandes mejoras en lo que es el aspecto de la conexión; por ejemplo, ya no se tiene que trabajar solamente en lugares como la biblioteca o laboratorios, sino que ahora podemos trabajar desde otros puntos, como el comedor, en asientos, en jardines y fuera de las aulas.*

PRESENTADOR: –Trabajamos para que los estudiantes de todas las Sedes y recintos de la UCR tengan las mismas herramientas tecnológicas y de igual calidad que la Sede “Rodrigo Facio”.

SR. ALBERTO RAMÍREZ: *–Algo que me ha llamado la atención fue esta nueva red de Eduroam, que permite que con una cuenta de un usuario UCR, se pueda tener acceso en otras universidades del mundo.*



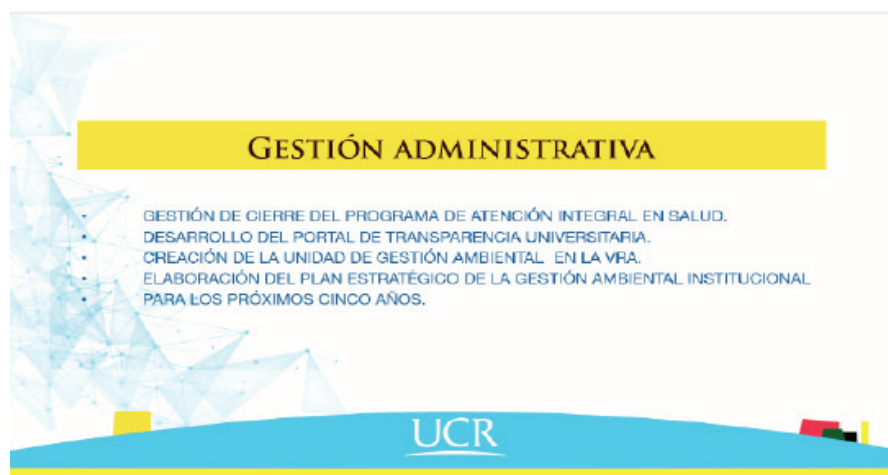
PRESENTADOR: –La Universidad de Costa Rica, por su quehacer académico, tiene un compromiso proactivo frente a las nuevas tecnologías de información y comunicación, no solo en la búsqueda de una plataforma tecnológica para entregar servicios de Internet tradicionales de calidad, sino como un elemento integrador de la comunidad universitaria.

DR. HENNING JENSEN: –Estamos mejorando muchísimo la conectividad entre todas las sedes universitarias y, precisamente, en los últimos semanas, ese mejoramiento se ha vuelto todavía más amplio y visible. También le hemos entrado a unas pequeñas sedes universitarias que no han recibido una gran atención a lo largo de los años, y me refiero a las oficinas de la UCR en los hospitales de la Caja Costarricense de Seguro Social, donde hemos mejorado, también, la conectividad.

Por vocación, pero, también, por una política institucional, nos hemos dedicado a migrar al software libre, y en esto somos líderes reconocidos en todo Iberoamérica. Ocupamos el primer lugar en el ranking entre países iberoamericanos. Hemos capacitado a más de mil usuarios.



En días recientes, y esto desconozco si es una buena noticia para el Centro de Informática en virtud de su éxito, el Poder Ejecutivo nos ha solicitado que los asesoremos, para ellos, también, iniciar un proceso de migración a software libre de manera más intensa y sistemática.



Por su lado, la Oficina de Recursos Humanos ha implementado un sistema de gestión del desempeño y la Oficina de Suministros ha reducido los tiempos de compra, a la vez que ha mantenido la certificación de Bandera Azul Ecológica.



La Oficina de Administración Financiera ha implementado un sistema de pago a proveedores por medio de transferencia electrónica de fondos. Finalmente, en la Oficina de Servicios Generales, creo que su huella es absolutamente visible, de una manera muy grande, en esta Finca 1, en la Sede “Rodrigo Facio”.



Entre las obras realizadas, destaco la ampliación de las aceras con accesibilidad, y no quisiera dejar de mencionar el mosaico de Juan Luis Rodríguez, Despertar, que es una obra ya ampliamente reconocida, como un hito dentro de la pequeña estructura urbana de la Sede “Rodrigo Facio”. Ni qué decir del Plan de Movilidad Activa.

PRESENTADORA: —¿Qué hace a la gente sonreír?. Sin duda alguna, tener sus dientes completos y sanos. Con esa idea inició el Programa Devuélveme la Sonrisa, en la Facultad de Odontología,

en el año 2012. Con gran profesionalismo dieron atención buco-dental a ochocientas treinta y seis personas de escasos recursos, durante cuatro años, y mientras esto sucedía, los estudiantes tuvieron su propia transformación.

- **Eje Vínculo Sociedad-Universidad: Programa Devuélveme la Sonrisa**



SRA. MADELINE HOWARD: –Devuélveme la Sonrisa nos ha devuelto el sentido de trabajar en equipo, de lo que es la solidaridad y compasión.

PRESENTADORA: –Lo que ocurrió luego fue aún más exitoso, las otras disciplinas de la Universidad descubrieron en el programa la oportunidad de hacer sonreír a la gente por otros motivos; por ejemplo, brindar entretenimiento, hacer florecer la creatividad en las comunidades o dar información en la protección de los derechos humanos.

SRA. MADELINE HOWARD: –Porque ahora más que el enfoque original, que era buco-dental, nosotros estamos promocionando un programa de desarrollo humano-integral, donde no únicamente vamos a incidir en lo que es la salud de manera directa, sino que estamos promoviendo valores para la vida.

PRESENTADORA: –Con el Programa Devuélveme la Sonrisa la Universidad de Costa Rica desea fortalecerse como una institución solidaria, que no cesa en el esfuerzo por multiplicar sus contribuciones al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía costarricense. Deseamos una universidad cada vez más flexible, que llegue a más personas y lugares, que sea capaz de concretar el potencial de cambio social que ofrecen el conocimiento y la educación.

DR. HENNING JENSEN: –Muchas gracias al señor decano de la Facultad de Ciencias Sociales por ayudarnos en la confección de este video.

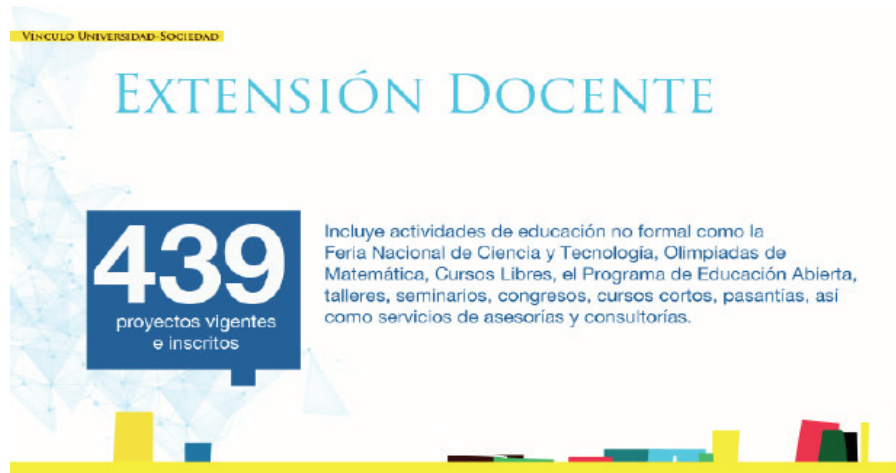
La Facultad de Odontología se ha caracterizado por tener uno de los más amplios proyectos y de mayor incidencia en el campo de la acción social; Devuélveme la Sonrisa es uno de esos proyectos que ahora se suma a esa labor, que durante décadas ha realizado la Facultad de Odontología. Podría mencionar muchos otros proyectos y programas en otras facultades.



La UCR es una universidad volcada hacia la comunidad costarricense. Tuvimos, el año pasado, 439 proyectos de extensión docente, 146 proyectos de trabajo comunal universitario y 101 proyectos de extensión cultural, distribuidos en las diferentes áreas académicas.



Aquí quiero destacar uno que considero particularmente importante; en los 146 proyectos de Trabajo Comunal Universitario (TCU) participaron más de cuatro mil estudiantes. Y vean ustedes que cifra realmente impresionante, casi un millón de horas de TCU dedicadas a la comunidad nacional. Esa es una universidad comprometida con la población de nuestro país, consecuentemente trabajando, hombro a hombro, con la ciudadanía costarricense. De ninguna manera podríamos decir, ni mucho menos aceptar, que esta es una torre de marfil.



En extensión docente tuvimos 439 proyectos vigentes, también, en muy diferentes áreas: Matemática, cursos libres, Programas de Educación Abierta, la Feria Nacional de Ciencias y Tecnología, pasantías y muchas otras cosas más.



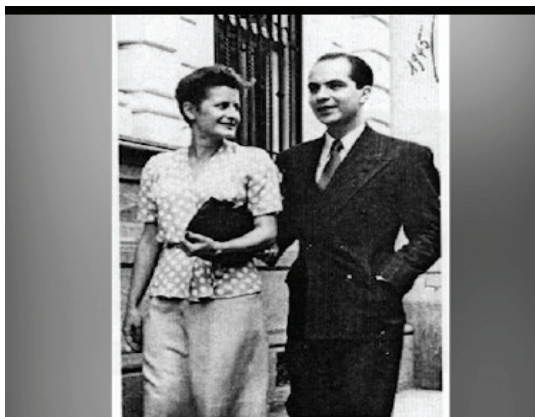
En extensión cultural tuvimos 101 proyectos en Sedes y recintos, constituyendo una manera realmente muy directa de incidir sobre el tejido social y cultural de la sociedad costarricense. Entre ellos, destaco cuatro actividades: adquirimos una colección de aproximadamente cuarenta dibujos del gran maestro Francisco Amighetti; realizamos, en diferentes ocasiones, incluyendo el Festival Internacional de las Artes, un espectáculo basado en la Ópera Carmen, con la participación de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Costa Rica, con la participación de una multitud de estudiantes de treinta carreras diferentes de las Sedes del Pacífico, Occidente y “Rodrigo Facio”.

Quienes tuvieron la oportunidad de ver, en diferentes ocasiones, las presentaciones de Carmen, pudieron, seguramente, constatar que se trataba de un espectáculo que reunía la gimnasia, la danza, el teatro y la música, aproximándose a eso que algunos autores llaman la obra de arte total. Danza universitaria continúa siendo un ensamble destacado de la vida cultural costarricense y ganó el premio Áncora 2014.

Aquí mismo, en el ingreso a la Universidad de Costa Rica, por la Facultad de Derecho, colocamos un conjunto de obras escultóricas de altísimo valor artístico, realmente incalculables en ese aspecto, del maestro José Sancho Benito. El “Paseo Escultórico” se ha convertido en un lugar que atrae a muchas personas; las y los estudiantes de artes llegan ahí a realizar sus bosquejos para cumplir con las diferentes obligaciones que les imponen sus profesores y profesoras.



- **Eje Vínculo Universidad-Sociedad: La preservación sonora de la UCR**



RODRIGO FACIO (voz de quien fuera rector de la UCR): *—Muchas gracias, Radio Universitario por esta última oportunidad que se me ofrece, horas antes de salir del país, para decir unas palabras que van dirigidas, en primer lugar, a los estudiantes de la Universidad, los profesores, funcionarios y todos los compañeros de labores.*

PRESENTADOR: —Para quienes no tuvimos el gusto de escuchar en vida a don Rodrigo Facio, esta grabación representa un tesoro. Para preservar este y miles de otros archivos sonoros, que son parte de nuestro acervo cultural y académico, es que las Radioemisoras de la Universidad de Costa Rica y el Archivo Universitario firmaron un convenio para la recuperación y conservación del patrimonio sonoro de la Universidad.

ALEJANDRO VARGAS: *—Buena parte de la historia de la Universidad de Costa Rica, incluso del país, está en las cintas abiertas que nosotros tenemos en nuestra fonoteca y buena parte del quehacer cultural de la Universidad está respaldado en estos documentos.*



PRESENTADOR: —El propósito es heredarles a las nuevas generaciones un archivo sonoro bajo condiciones físicas y tecnológicas que garanticen su sostenibilidad y, lo más importante, su accesibilidad.

SRA. NURIA GUTIÉRREZ: —En este momento nos estamos abocando a la identificación y clasificación del material, con miras a una posterior catalogación, de modo que nosotros podamos digitalizar y poner al servicio de la comunidad todo este patrimonio cultural.

PRESENTADOR: —Somos de las pocas radioemisoras del país que cuentan con registros sonoros de sus personajes y de su historia; estos son fuente de riqueza para investigadores y estudiantes, y, además, revelan nuestra vocación por ser un grupo radiofónico de carácter cultural y abierto a toda opinión, propio de una universidad pública como la nuestra.



EL DR. HENNING JENSEN: —Los medios de comunicación de la Universidad de Costa Rica han experimentado un importante desarrollo, cada uno de ellos a su manera. Podemos mencionar como las Radioemisoras UCR ahora trabajan más articuladas entre sí; incluso tienen algunos programas que transmiten por todas las frecuencias que tenemos a disposición, simultáneamente.

El canal Universidad de Costa Rica cuenta con nuevos equipos digitales, y esto va a permitir, es más, permite tecnológicamente, desde ahora que, ingresemos a la era de la televisión digital; pero todavía tenemos que realizar algunos ajustes. El hecho de que ya tenemos un transmisor digital, ha tenido como consecuencia inmediata un mejoramiento de la imagen y una mayor cobertura del territorio nacional, pues cubrimos el 70% del territorio nacional.

El Semanario *Universidad* se ha convertido en —yo diría con toda modestia, porque creo que esto corresponde a la realidad— el medio de referencia de periodismo y de investigación en Costa Rica. Este aumento en su calidad ha llevado a un incremento en su tiraje, a un aumento de los periódicos vendidos, a un incremento de las suscripciones del periódico impreso. Vean ustedes las visitas de su página web, recientemente remozada, han aumentado a más de un 1.000.000 de personas. Tan solo la semana antepasada el Semanario *Universidad* se convirtió en receptor de uno de los mayores premios, uno de los más importantes reconocimientos a nivel mundial, si no el más importante de todos, por la labor investigativa realizada en torno a las cuentas suizas en el Banco HSBC.

Otro medio de divulgación de nuestra Universidad, de todo nuestro quehacer, es el que realiza la Oficina de Divulgación e Información (ODI). Tiene mejor cobertura periodística, hemos posicionado muchas notas de interés nacional. La página web que mantiene la Oficina de Divulgación e Información ocupa el quinto lugar de los sitios institucionales de Costa Rica.

Hay muchas cosas, señoras y señores, que he dejado sin mencionar, y son actividades de gran importancia institucional, son actividades que están íntimamente vinculadas con esa función tan importante que nos es encomendada por la sociedad entera, y es el generar criterios, el generar opinión, el poner a disposición de la ciudadanía costarricense elementos que le permitan comprender la realidad en que vivimos. Los foros institucionales cumplen esa misión, no lo he mencionado en esta exposición, pero sí en muchos otros más.

Quisiera terminar este informe compartiendo con ustedes unas reflexiones que me tomaran quizás unos 20 minutos de exponer. Sé que ya es un poco tarde, estamos muy cerca del mediodía, y antes de pasar a esta exposición, queremos cerrar con un último video sobre la Expo Universidad de Costa Rica.

- **Eje Vínculo Sociedad-Universidad: ExpoUCR**



PRESENTADORA: —La Universidad de Costa Rica reconoce la importancia de la apropiación social del conocimiento, la ciencia y la tecnología, del fomento de las vocaciones científico-tecnológicas y del espíritu emprendedor. Buscamos hacer de nuestro quehacer académico una de las fuentes de estímulo para la creación de nuevas oportunidades, ser parte de un cambio educativo, económico y cultural. Un gran reto, una ventana, una oportunidad, una fiesta, es la EXPO-UCR.

El reto consiste en coordinar vicerrectorías, escuelas, centros, institutos, estaciones experimentales y programas para que 335 proyectos y 70 presentaciones se pusieran en escena casi de manera simultánea.



PRESENTADOR: —Una ventana para que la sociedad costarricense eche una mirada a una muestra de nuestra Universidad y quede con ganas de conocer más de ella.

PRESENTADORA: —Una oportunidad de conversar con la sociedad y sus actores, de escuchar sus voces.

PRESENTADOR: —Una fiesta donde todos están invitados. Las puertas están abiertas, la música es para todos. El arte se comparte, la ciencia lo sorprende, el conocimiento no tiene límites. Es la EXPO-UCR.

PRESENTADORA: —Tras 75 años de existencia como comunidad, nos enorgullecemos de los logros alcanzados en la docencia, la investigación y la acción social; aportes que garantizan a los habitantes de nuestro país un bienestar invaluable para su calidad de vida y para el avance, la creación y el desarrollo de industrias, empresas e instituciones de bienestar social.

DR. HENNING JENSEN: —La educación superior pública goza en Costa Rica de tres garantías, las cuales, a diferencia de muchos otros países del mundo, tienen rango constitucional: la autonomía universitaria, la libertad de cátedra y el financiamiento por parte del Estado. Desde su creación, la Universidad de Costa Rica ha jugado un papel central en la consolidación de nuestra vida republicana, en los procesos de democratización y en la dinámica social, política y cultural costarricense.

Recordemos que, al discutirse los temas relevantes y referentes a la educación superior, los constituyentes del 49 abrazaron dos tesis diferentes, y parcialmente opuestas, representadas por el entonces rector de la Universidad de Costa Rica, Fernando Baudrit Solera, y el ministro de Educación de entonces, Luis Dobles Segreda, quienes, a su vez, eran miembros de la mencionada Asamblea.

El rector Baudrit sostenía que la autonomía universitaria debía traducirse en independencia económica, sin la cual no podría la Universidad cumplir con los altos designios que le eran encomendados. El ministro Dobles Segreda se oponía a la fijación de obligaciones presupuestarias permanentes para el Estado, cuya participación en el financiamiento universitario —según sostenía él— debía depender de sus propias posibilidades económicas y no responder a una determinación taxativa por parte del texto constitucional, el cual fue adoptado, finalmente, el 7 de noviembre de 1949.

La Constitución Política definió que la Universidad de Costa Rica recibiría, anualmente, una asignación presupuestaria no menor al 10% del monto otorgado al Ministerio de Educación Pública, el cual sería administrado por la Universidad, conforme a la facultad de autodeterminación que le confirió la autonomía constitucional.

A lo largo de las décadas, la autonomía universitaria ha sido objeto de discusiones y debates. La Sala Constitucional emitió un voto que definió, con absoluta claridad, los alcances de la autonomía universitaria. Este voto del año 1993 dice lo siguiente, y lo voy a citar in extenso porque estamos en una coyuntura en la cual es realmente muy importante tener estos criterios en mente. Dice la Sala Constitucional: *las universidades del Estado están dotadas de independencia para el desempeño de sus funciones y de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como para darse su organización y gobierno propios. Esa autonomía, que ha sido calificada como especial, es completa (...) y significa que aquellas están fuera de la Dirección del Poder Ejecutivo y están fuera de su jerarquía, que cuentan con todas las facultades y poderes administrativos necesarios para llevar adelante el fin especial que legítimamente se les ha encomendado, que pueden autodeterminarse, en el sentido de que están posibilitadas para establecer sus planes, programas, presupuestos, organización interna y estructurar su gobierno propio.*

Continúa la Sala Constitucional: *Tienen poder reglamentario (autónomo y de ejecución); pueden autoestructurarse, repartir sus competencias dentro del ámbito interno del ente, desconcentrarse en lo jurídicamente posible y lícito, regular el servicio que prestan, decidir libremente sobre su personal. La autonomía universitaria —continúa la Sala Constitucional— tiene como principal finalidad, procurar al ente todas las condiciones jurídicas necesarias para que lleve a cabo con independencia su misión de cultura y educación superiores. En ese sentido, la Universidad no es una simple institución de enseñanza (...), pues a ella corresponde la función compleja, integrante de su naturaleza, de realizar y profundizar la investigación científica, cultivar las artes y las letras en su máxima expresión, analizar y criticar, con objetividad, conocimiento y racionalidad elevados, la realidad social, cultural, política y económica de su pueblo y el mundo. Proponer soluciones a los grandes problemas y por ello, en el caso de los países subdesarrollados o pocos desarrollados como el nuestro, servir de impulsora a ideas y acciones para alcanzar el desarrollo en todos los niveles: espiritual, científico y material, contribuyendo con esa labor a la realización efectiva de los valores fundamentales de la identidad costarricense que pueden resumirse en los de democracia, Estado social de derecho, la dignidad esencial del ser humano y el sistema de libertad, además de la paz y la justicia.*

(...) la Universidad como centro de pensamiento libre, debe y tiene que estar exenta de presiones o medidas de cualquier naturaleza que tiendan a impedirle cumplir, o atenten contra ese, su gran cometido. Hasta aquí las palabras de la Sala Constitucional.

Comprenderán ustedes que no podemos, dentro de esa concepción de nuestra Institución y autonomía, dar curso a aquellas peticiones extrauniversitarias que constituyen un hostigamiento contra nuestra naturaleza institucional. Esta profusa fundamentación de la autonomía universitaria pone de manifiesto el aprecio profundo que la Universidad pública goza por parte de la sociedad costarricense y el lugar especial que ocupa en ella. Además, el texto subraya que la universidad pública está engarzada con la identidad nacional, es parte de ella y, a la vez, constituye un factor que la forja. No es, por tanto, una institución accidental o contingente, sino, por el contrario, un órgano

vital y sustancial del cuerpo social, que cumple una función pública de gran importancia y le da forma y contenido a la cultura nacional.

Las discusiones en torno al financiamiento de la educación superior pública que, a lo largo de las décadas, se han sucedido en Costa Rica, deben ser comprendidas teniendo en mente este trasfondo que, muchas veces, pone en movimiento intensas discusiones dentro y fuera de nuestra Institución. Ha habido, ciertamente a lo largo de las décadas, muchas diferentes discusiones sobre este asunto, y, finalmente, se encontró una herramienta, un instrumento en una reforma constitucional para que tuviéramos mayor seguridad presupuestaria.

Hubo, en ese entonces, diferentes posiciones; por ejemplo, se habló de que deberíamos recibir el 8% o hasta el 12% del presupuesto dedicado a la educación pública. Finalmente, esta tesis de tener un porcentaje fue abandonada y se impuso una opción basada en la planificación y coordinación entre las universidades, por eso tenemos el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y el Plan Nacional de la Educación Superior (Planes). Este largo proceso de deliberaciones políticas culminó con la reforma del artículo 85 de la Constitución Política, adoptada el 18 de mayo de 1981.

Este artículo, que todavía está vigente en todos sus extremos, contiene, entre otros, los siguientes aspectos:

1. El Estado dotará de patrimonio propio a todas las universidades públicas y les creará rentas propias.
2. El Estado mantendrá un fondo especial para la Educación Superior Estatal.
3. Las rentas de ese fondo especial no podrán ser abolidas ni disminuidas si no se crean, simultáneamente, otras mejores que las sustituyan.

Con esta reforma constitucional se crearon herramientas básicas para superar la permanente incertidumbre que pesaba sobre el financiamiento de la educación superior pública. A inicios de los años 80, Costa Rica se sumió en una de las peores crisis económica de su historia, la cual disminuyó, sensiblemente, los recursos destinados a la educación superior pública y redujo críticamente la posibilidad real de que los reajustes anuales alcanzaran, por lo menos, las tasas inflacionarias.

El Gobierno del periodo 1982-1986, que es el de Monge, compensó las disminuciones presupuestarias sufridas en años anteriores, pero la administración de Óscar Arias Sánchez, la primera, a partir de 1986, redujo drásticamente el reconocimiento presupuestario, debido al reajuste inflacionario, y lo fijó en un 16%, pese a que la inflación superaba el 25%.

El presupuesto de las universidades estatales disminuyó en términos reales. Esta contracción presupuestaria en un país con una tasa de escolaridad terciaria cercana al 25%, no permitió a las universidades públicas la admisión de un mayor contingente de estudiantes, y eso fue lo que se convirtió en argumento para justificar la creación, y estimuló el crecimiento, de la educación superior privada.

Desde ese entonces se ha provocado un creciente rezago en la capacidad de las universidades públicas de absorber una demanda ascendente de ingreso por parte de una población joven, que también aumenta. A pesar de que la reforma del artículo 85 de la Constitución Política se aprobó en 1981, no fue sino hasta posteriormente, en 1989, que se firmó el primer convenio FEES.

No voy a ahondar en las características de este primer acuerdo, pero solo quiero recordar que estos acuerdos, repito, son una herramienta cuyo valor no debemos menospreciar, entre otras cosas, nos da mayor estabilidad y también tiene una función política, que es el aseguramiento de la paz

social. Sí, quisiera recordar nuevamente a los constituyentes y, específicamente, a Fernando Baudrit. A él debemos la introducción de la autonomía universitaria en nuestra Constitución Política, y él lo hizo en términos, también, de autonomía económica, y lo hizo para proteger a la Universidad de vicisitudes políticas. En sus propias palabras, vean lo que dijo don Fernando Baudrit: *por cualquier pretexto, ya sea que la Universidad no siga las líneas políticas del régimen, la subvención del Estado bien podría rebajarse o suspenderse con los perjuicios consiguientes para nuestra Universidad*. Yo añadiría para nuestra Nación.

Adicionalmente, el rector Baudrit, como diputado constituyente, dijo que lo ideal sería dotar a la Universidad de rentas propias y suficientes y ese sería el único medio —estas son las palabras de don Fernando— *para preservar a nuestra Universidad de influencias politiqueras. Mañana, si la Universidad no se adapta al ambiente político imperante, un congreso, con el propósito de liquidarla, lo podría conseguir fácilmente, rebajando el subsidio del Estado*. Estas son las palabras del exrector y constituyente don Fernando Baudrit.

Quiero finalizar esta exposición recordando que nuestra Constitución Política no es letra muerta, ni es tampoco una pieza de anticuario; es todo lo contrario, es un cuerpo normativo vivo. Cito en esto al Dr. Luis Paulino Mora, expresidente de la Corte, de grata memoria. Decía don Luis Paulino: *toda constitución política es una declaración de la voluntad popular soberana, que recoge dos pilares fundamentales de una sociedad políticamente organizada. Una declaración de los derechos fundamentales que esa sociedad reconoce como legítimos a quienes en ella conviven y una declaración de la forma de organización política que ha escogido para regirse. Así, las constituciones políticas del mundo moderno contienen siempre una columna vertebral de derechos y libertades fundamentales, a cuyo respeto se obliga el Estado para con todos los habitantes de su territorio y otra, igualmente, relevante con la estructura del poder legítimo que se organice y se distribuye, en primer lugar, para delimitar sus actuaciones e impedir que estas lesionen los derechos mencionados y, en segundo lugar, para regular las funciones vitales de los órganos estatales*. Hasta aquí la cita de don Luis Paulino Mora.

En el presente, creo que no podemos ignorar las fuerzas ideológicas y políticas que se oponen a la independencia, a la autonomía de nuestra Universidad, que niegan la reivindicación de su situación especial dentro del sistema político, evaden reconocer el peso de los aportes históricos y permanentes que la Universidad de Costa Rica ha hecho y hace al país, y buscan someter la distribución de los fondos públicos a los principios del mercado. Hay fuerzas que pretenden que la universidad pública abandone su modelo de solidaridad social. Ante estas fuerzas debemos reafirmar la educación como un bien y un derecho, para así continuar contribuyendo con el perfeccionamiento del Estado social de derecho, cristalizado todo eso en un proyecto de país coherente y sostenible en el largo plazo.

Les agradezco profundamente su paciencia y su atención. Muchísimas gracias.

3. Marcha Universitaria

LICDA. GUADALUPE ROJAS: -El agradecimiento al Dr. Henning Jensen Pennington, rector de la Universidad de Costa Rica, por la presentación de su informe de labores 2014-2015. Les solicito a todos los presentes ponerse de pie para entonar la Marcha Universitaria cuya letra se encuentra en el reverso de los programas de mano.

4. Clausura de la sesión

EL DR. JORGE MURILLO agradece al señor rector por la presentación del informe que el Consejo Universitario, en el ejercicio de su función fiscalizadora, analizará y discutirá en su seno. También es deber, como decía al inicio, de los miembros de la comunidad universitaria, los que

estuvieron hoy presentes y los que lo observaron por los medios de comunicación, analizar el informe, porque estos informes deben servir para que se regocijen y se ufanen de todos los logros obtenidos de la Universidad, pero, también, para determinar o detectar cuáles son aquellos espacios, ámbitos, en que la Institución necesita mejorar.

De esta forma da por cerrada la sesión de hoy y agradece a todos los presentes.

A las doce horas y veintitrés minutos, se levanta la sesión.

Dr. Jorge Murillo Medrano
Director
Consejo Universitario

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.

